

Salud Pública Veterinaria Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

Nota Técnica sobre situación de la Fiebre Aftosa en Ecuador

I. Antecedentes

Las autoridades de sanidad animal del Ecuador han venido solicitando la cooperación técnica de PANAFTOSA para colaborar con su Programa Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa, en particular, para asesorar a sus órganos técnicos en acciones dirigidas a enfrentar un incremento en los casos clínicos de Fiebre Aftosa en la mayoría de su territorio que viene ocurriendo desde mediados de 2008.

En este contexto y dentro del marco de acción del PHEFA, PANAFTOSA ha realizado un conjunto de actividades, entre las cuales se mencionan diversas misiones de trabajo para apoyo en campo y planificación, así como en estudios de de referencia de cepas virales remitidas a PANAFTOSA, aislados por el servicio oficial de los focos de la enfermedad. En todos los casos, una vez concluidas las misiones y/o estudios laboratoriales de referencia, fue entregado al Servicio Oficial el informe de actividades con las conclusiones y recomendaciones correspondientes. En reiteradas oportunidades, entre otras acciones, se recomendó la creación de una base de datos de la población bovina/bubalina nacional, fortalecer el programa de vacunación contra Fiebre Aftosa, implementar un estricto control de movimiento de animales y una atención efectiva a las ocurrencias de enfermedades vesiculares.

Durante el año 2010 las autoridades nacionales solicitaron la opinión de PANAFTOSA en relación a discrepancias observadas en la interpretación de resultados de estudios de laboratorio con cepas de campo correspondientes a focos de fiebre aftosa ocurridos en Ecuador durante el año 2010, reportados por cuatro laboratorios entre ellos PANAFTOSA. Los estudios de cobertura inmunológica ("vaccine matching") realizados por PANAFTOSA indican que el uso de vacunas comerciales de calidad comprobada conteniendo la cepa O1 Campos en campañas de vacunación/revacunación masiva serían eficientes para proteger el rebaño nacional frente a las cepas de campo. En contraste, los resultados de terceros laboratorios sugieren que las modificaciones antigénicas de algunos aislados de en relación al virus de referencia O1 Campos usado en las vacunas comerciales podrían tener repercusión negativa en el resultado de las campañas de vacunación.

Una vez analizada la información disponible, se dio respuesta a las autoridades oficiales aclarando las diferentes metodologías/interpretaciones recomendadas por OIE para estudios de "vaccine matching" lo cual explica las discrepancia de posiciones entre los laboratorios. Con base en los antecedentes de estudios comparativos realizados por PANAFTOSA aplicando las diferentes

metodologías/interpretaciones sobre un mismo conjunto de datos, PANAFTOSA reiteró las conclusiones y recomendaciones emitidas inicialmente.

Recientemente, el Servicio Sanitario Oficial del Ecuador, comunicó que había recibido información adicional sobre estudios de desafio *in vivo* realizados por el laboratorio de SENASA, Argentina, utilizando una vacuna experimental O1 Campos y desafiando los animales (primo y revacunados) con una cepa de campo aislada durante 2010 en Ecuador. A instancia del Sr. Ministro de Agricultura del Ecuador, la autoridad sanitaria convocó a una reunión técnica para discutir estos antecedentes para las decisiones correspondientes.

En este contexto se realizó la referida reunión en Quito, Ecuador con la participación de profesionales de AGROCALIDAD y del Ministerio de Agricultura de Ecuador, representantes de SENASA/Argentina, de FAO, de OIE/GIEFA y de PANAFTOSA/OPS. Durante la reunión se expuso, analizó y discutió tanto la situación sanitaria de Fiebre Aftosa, como los resultados de estudios realizados por SENASA y por PANAFTOSA. Como resultado de las informaciones y opiniones que se intercambiaron durante la reunión PANAFTOSA en su condición de entidad coordinadora del Programa Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) elaboró un informe con conclusiones y recomendaciones

II. Análises Técnico

- 1. Se consideraron los resultados de laboratorio presentados por SENASA/Argentina durante la reunión, así como resultados de otros laboratorios de referencia de OIE, y la información de la situación epidemiológica en Ecuador, entregada por AGROCALIDAD. Dicha información fue analizada en conjunto con los resultados generados por PANAFTOSA en los estudios de caracterización viral y cobertura inmunológica ("vaccine matching") de cepa vacunal de los aislados de Ecuador, con la experiencia acumulada sobre el tema recogida del trabajo en las últimas tres décadas por este Centro en conjunto con los países, y con información disponible en PANAFTOSA sobre la situación de Fiebre Aftosa en Ecuador.
- 2. De acuerdo a las metodologías recomendadas por OIE, es posible interpretaciones diferentes para el mismo conjunto de resultados originados por pruebas serológicas contempladas en el Manual. Esto explica las diferentes interpretaciones y recomendaciones emanadas de cada laboratorio en relación a las cepas de Fiebre Aftosa actuantes en Ecuador en 2009 y 2010.
- presentado 3. En relación al resultado de pruebas in υίυο SENASA/Argentina, que resumidamente indican que la cepa de vacuna O 1 Campos, no protegería a animales vacunados con esta cepa y desafiados con una cepa de virus O aislada de un brote de 2010, los mismos no condicen con la situación epidemiológica de campo observada tanto en el país como en las fronteras de países vecinos. En este contexto consideramos necesario obtener informaciones adicionales relevantes representatividad de la cepa viral seleccionada para prueba de desafio,



temporalidad de las pruebas de desafío con virus homólogo y heterólogo, detalles de la calidad de la vacuna experimental usada, metodología de preparación y titulación del virus de desafío, condiciones de conservación del mismo, características de animales de prueba, etc.) que nos permita obtener conclusiones definitivas sobre los resultados generados.

- 4. Con la información disponible a la fecha, concluimos que en los últimos ocho años Ecuador mantiene circulando en forma endémica el virus de la Fiebre Aftosa con ocurrencia de brotes epidémicos, los últimos ocurridos en 2009 y 2010 que comprometieron parte importante del territorio del país. Desde el punto de vista técnico, a nuestro juicio, esta situación se origina por deficiente implementación del programa de intervención sanitaria que no consigue interrumpir la circulación endémica del virus, fundamentalmente debido a campañas de vacunación poco efectivas, a la utilización en campo de vacunas de incierta calidad a consecuencia de debilidades de las condiciones de conservación, entre otros y debilidades en el sistema de control de movimiento de animales.
- 5. Hacemos especial referencia a las acciones de inmunización masiva, donde diversos factores tales como debilidades en la planificación, la ejecución, el control y la evaluación de las campañas, unido entre otros a un déficit en el control de gestión del proceso de aplicación de las vacunas en campo, y en las dificultades de lograr una plena adhesión de la comunidad ganadera a las campañas, vienen incidiendo en forma negativa en las acciones impidiendo lograr niveles de cobertura inmunitaria suficientes y sostenidos a nivel poblacional que permitan interrumpir la circulación viral. En este contexto la cobertura inmunitaria parcial e insuficiente permite la circulación endémica de cepas virales en algunas áreas lo que podría explicar ciertas modificaciones genético/antigénico como las observadas en algunas de las cepas de virus aisladas en 2010 y discutidas en ocasión de la reunión, modificaciones que no significan necesariamente desvíos significativos en relación a las cepas padrones utilizadas en las vacunas.



III. Recomendaciones

Con base en lo expuesto, como forma de contribuir a superar la situación detectada, se recomienda, con carácter urgente, introducir modificaciones profundas en el Programa de Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa de Ecuador que contemplen las siguientes acciones:

- Ejecutar tan pronto como sea posible una campaña intensificada de vacunación bajo supervisión oficial, con especial preocupación en las zonas endémicas primarias y secundarias. Idealmente debe plantearse la meta de vacunar toda la población bovina y bubalina (independientemente de edad) y una revacunación entre los 30 y 60 días utilizando las vacunas bivalentes O1 Campos y A24 Cruzeiro comercialmente disponibles en el mercado, con calidad comprobada (potencia, inocuidad y pureza).

- Paralelo a la campaña intensificada de vacunación, fortalecer los controles oficiales de movimientos de animales, en particular aplicando restricciones de movimiento a los establecimientos con riesgo de circulación viral y a los que no cumplen con la vacunación sistemática y completa de su ganado.
- Activar un mecanismo de investigación epidemiológica intensificado de las ocurrencias clínicas, y el envío de muestras para estudios de referencia con el objetivo de monitorear en forma permanente el comportamiento del virus, y su efecto en la población de susceptibles.

IV. Consideraciones Finales

Consecuente con lo expresado en el análisis, concluimos que no disponemos de evidencias que indiquen la necesidad de cambios en la composición de las vacunas, siendo prematuro tomar decisiones sobre utilización de vacunas preparadas con cepas de campo, y que de cumplirse las acciones propuestas mencionadas anteriormente se puede interrumpir la endemicidad, tal como se ha venido demostrando en forma consistente y exitosa en otros países de la región. En este sentido, recomendamos continuar usando vacunas de calidad comprobada formuladas con las cepas O1 Campos y A24 Cruzeiro.

Por ultimo se considera importante resaltar que el control/erradicación de la Fiebre Aftosa en Ecuador, requiere esfuerzos intensificados tanto desde el nivel nacional como regional, que faciliten la adopción de medidas de carácter inmediato, de corto y mediano plazo que consigan interrumpir el ciclo de circulación endémico y finalmente la erradicación de la enfermedad. En tal sentido, PANAFTOSA presentará un plan de cooperación técnica específico al Sr. Ministro de Agricultura del Ecuador. Se espera que el Plan cuente con la colaboración de países y entidades de cooperación para apoyar y fortalecer las acciones del Programa Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa de Ecuador.



Rio de Janeiro, 31 de enero de 2011